

¿Quién puede recibir CCA?

Es posible que pueda recibir CCA si:

- Tiene un hijo que necesita cuidado infantil y su hijo tiene menos de 13 años (o menos de 19 años si su hijo tiene necesidades especiales), **Y**
- Recibe ayuda del Family Investment Program (FIP) (Programa de inversión de la familia) **O**
- Su familia cumple con las pautas de ingreso bruto mensual, si no recibe FIP.

Y usted debe estar haciendo UNO de los siguientes:

- Trabajando un promedio de al menos 32 horas por semana (28 si tiene un hijo con necesidades especiales)
- Asistiendo a tiempo completo a un programa aprobado de capacitación o educación
- Trabajando y asistiendo a un programa de capacitación por un total de al menos 32 horas por semana (28 si tiene un hijo con necesidades especiales) **O**
- Buscando empleo

Período de elegibilidad

La elegibilidad de la familia se establecerá por un período de 12 meses.

Incluso si su familia experimenta una pérdida temporal del empleo o programa de educación, continuará siendo elegible para cuidado infantil por hasta tres meses para permitirle encontrar un nuevo trabajo o reinscribirse en la escuela.

Nota: El cuidado infantil brindado mientras asiste a educación postsecundaria y capacitación tiene un límite de 24 meses.

Derechos y responsabilidades

Usted tiene derecho a lo siguiente:

- Consultar los expedientes de las quejas relacionadas con los proveedores en su oficina local del HHS.
- Pedir referencias de su proveedor.
- Revisar las referencias de su proveedor.
- Es posible que deba pagar una parte de sus costos de cuidado infantil. Esto se basa en los ingresos y el número de personas que integran su familia.

Sus necesidades de cuidado infantil y su proveedor de cuidado infantil deberán ser aprobados antes de recibir ayuda para cubrir esos costos.

- ▶ Usted es responsable de reportar al HHS los proveedores que no cumplan con los estándares de salud y seguridad llamando al **1-866-448-4605**.
- ▶ Para denunciar sospechas de abuso o negligencia, llame gratis a la Abuse or Neglect Hotline (Línea directa de denuncias de abuso o negligencia) al **1-800-362-2178**.

Es política del Iowa Department of Health and Human Services (HHS) proveer un trato equitativo en el empleo y la provisión de servicios a solicitantes, empleados y clientes sin considerar su raza, color, país de origen, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, edad, discapacidad, creencia política o estatus de veterano.

Si considera que el HHS no está brindando los servicios de acuerdo con esta política, puede enviar una carta a:

Iowa Department of Health and Human Services
Bureau of Human Resources

321 E. 12th St., Des Moines, IA 50319-1002

o por correo electrónico inclusion@hhs.iowa.gov



Asistencia de cuidado infantil





¿Qué es la Child Care Assistance?

La Child Care Assistance (CCA)

(Asistencia de Cuidado Infantil) ayuda a pagar el cuidado de su hijo mientras un padre o cuidador trabaja o asiste a la escuela.

También se puede usar para el cuidado de menores mientras un padre o cuidador busca trabajo o no puede cuidar a los menores temporalmente por razones médicas.

¿Quién puede ayudarme a encontrar cuidado infantil?

Iowa Child Care Connect (C3) tiene una herramienta para ayudar a las familias a encontrar cuidado infantil. ¡Visite childcaresearch.iowa.gov para obtener más información!



Los miembros del equipo de Child Care Resource and Referral (CCR&R) de Iowa pueden ayudar con los recursos relacionados con los tipos de cuidado infantil y cómo elegir la opción más adecuada para su familia.

Para obtener más información, llame al 855-244-5301

o visite nuestro sitio web en iowaccrr.org/families.

¿Quién puede cuidar a mi hijo?

Usted puede elegir al cuidador que desee para su hijo. CCA puede usarse para pagar una variedad de diferentes tipos de proveedores. El proveedor que elija debe tener al menos 18 años y no puede ser un padre o tutor de su hijo.

Puede elegir un(a):

- Centro de cuidado infantil con licencia
- Programa con licencia que opere antes y después del horario escolar
- Hogar de desarrollo infantil registrado
- Hogar de cuidado infantil no registrado — la persona debe pasar las revisiones de antecedentes penales y abuso infantil
- Persona que cuide a sus hijos en su propio hogar, si usted tiene tres o más hijos que necesitan cuidado infantil

Si su proveedor no ha sido aprobado por el HHS, deberá comunicarse con la Unidad de CCA: 1-866-448-4605

Su proveedor debe cumplir con ciertos requisitos, pasar las revisiones de antecedentes y cumplir con los estándares de salud y seguridad.

Para obtener más información sobre cómo identificar un programa de cuidado infantil de calidad, encontrar otros programas de asistencia y enlaces para acceder a recursos de intervención temprana y desarrollo infantil, visite nuestro sitio web en:

hhs.iowa.gov/programs/programs-and-services/child-care/child-care-tools-and-resources

Cómo solicitar la asistencia

Puede solicitar CCA en la oficina local del Department of Health and Human Services (HHS).



También puede presentar la solicitud en línea o imprimir la solicitud de CCA que se encuentra en nuestro sitio web en go.iowa.gov/EWcp

Complete y envíe la solicitud por correo a:

Human Services River Place Office
2309 Euclid Avenue
Des Moines, IA 50310-5703

¿Tiene alguna pregunta?



Llame a la unidad centralizada de CCA al 1-866-448-4605

Si participa en actividades aprobadas por el programa PROMISE JOBS, llame a su trabajadora de PROMISE JOBS.

Programas de elegibilidad CCA Plus o CCA Exit

Si, al final de su período de elegibilidad de 12 meses, sus ingresos superan el límite mensual de elegibilidad, puede continuar siendo elegible bajo los programas de elegibilidad CCA Plus o CCA Exit.

Los ingresos familiares no pueden exceder el 250 por ciento del Nivel Federal de Pobreza (o el 275 por ciento para un niño con necesidades especiales).